



AYUNTAMIENTO DE TORREORGAZ

ANUNCIO de 10 de noviembre de 2020 sobre información pública de la aprobación inicial del Programa de Ejecución por el sistema de compensación PERI-8R del Plan General Municipal. (2020081155)

Presentada la propuesta de Programa de Ejecución por sistema de compensación, único propietario, que afecta a la unidad de ejecución del PERI 8-R del Plan General Municipal de Torreoargaz, por Resolución de Alcaldía, de fecha 30 de octubre de 2020, se somete a información pública por plazo de veinte días a contar desde la publicación del mismo en el Diario Oficial de Extremadura a los efectos de que se presenten las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición en la sede electrónica de este Ayuntamiento

Torreoargaz, 10 de noviembre de 2020. El Alcalde, FRANCISCO GIRALDO PAVÓN.